

EXPDTE. Nº: 1634/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, remite copia de la comunicación nº 766-CM-13 por la que manifiesta la necesidad de crear un Hogar C.A.I.N.A. para niños y adolescentes varones en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO	DOÑATE	BERARDI	CONTRERAS	FERNANDEZ	LOPEZ
MILESI	PAZ	PEREIRA	SGRABLICH	URIA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Junio de 2014